



FACULTAD DE DERECHO

Bogotá D. C., 01 de febrero de 2024

Señores (as)

ESTUDIANTES DE V AÑO


Facultad de Derecho

Ciudad

Apreciados (as) estudiantes, en virtud de la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, y los Decretos Reglamentarios 3963 del 14 de octubre de 2009 y 4216 del 30 de octubre de 2009, el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, SABER PRO, es un requisito adicional para la obtención del título profesional, es decir, su presentación es **obligatoria a partir del 14 de octubre de 2009**. Por lo tanto, nos permitimos informar lo siguiente:

SABER PRO 2024 PRIMER SEMESTRE

1. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

| Descripción del Servicio | Fecha | Descripción |
|--------------------------------|--|--|
| Pre Inscripción de estudiantes | Del 1 al 20 de febrero de 2024 | Se realiza por medio del formulario en la página web, si no se diligencia este formulario, su inscripción al examen no se realizará por medio de la universidad (no realice pasos diferentes a los especificados en este proceso).  |
| Registro | Del 26 de febrero al 14 de marzo de 2024 | El registro lo hace cada estudiante con su usuario PRISMA, que será asignado y enviado por el sistema del ICFES. Este será remitido al correo que usted registre en el formulario. Inicialmente deberá cambiar la contraseña, luego realizar una encuesta de varias preguntas. (Si usted ya ha habilitado un usuario PRISMA no le llegará correo, sin embargo, debe realizar y culminar el registro, ingresando con el usuario que usted ya conoce). RECUERDE QUE, SI NO REALIZA EL PROCESO DE REGISTRO, NO PODRA DESCARGAR EL RECIBO DE PAGO. |
| Recaudo | Del 26 de febrero al 14 de marzo de 2024 | Cada estudiante debe descargar su recibo después de hacer su registro y realizar el pago correspondiente. RECUERDE QUE, SI NO REALIZA EL PAGO, NO PODRA PRESENTAR SU EXAMEN. |



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

FACULTAD DE DERECHO

| | |
|----------------------------------|--|
| Publicación de citas | 31 de mayo de 2024 |
| Aplicación de examen | Del 15 de junio al 23 de junio de 2024 |
| Publicación de resultados | 27 de septiembre de 2024 |

Mayor información: www.icfes.gov.co – www.icfesinteractivo.gov.co

Sin otro particular, deseando el mejor de los éxitos en tan definitivo compromiso académico, nos suscribimos.

Cordialmente,

CIRO NOLBERTO GÜECHÁ MEDINA

Decano

ANA ROCIO NIÑO PÉREZ

Secretaria Académica



RESOLUCIÓN N.º 18482 del 22 de octubre de 2010